



La importancia de la odontología en el síndrome de la niña y el niño maltratados



México.1960.

Kempe lo define como:

El maltrato físico y/o privación de alimento, cuidado y afecto, con circunstancias que implican que estos maltratos y privaciones no resultan accidentales. SNM.



Enfermedad social que incluye lesión física o mental, infligida a una o niño por:

- Madres y padres.
- Tutoras o tutores responsables de su cuidado.

Como resultado de:

- Descuido.
- Negligencia.
- Premeditación.

Indicadores del maltrato en la niña o niño

- Señales físicas repetidas (moretones, magulladuras, quemaduras, etc.).
- Niñas y niños sucios, malolientes, con ropa inadecuada, etc.
- Cansancio o apatía permanente (se suele dormir en el aula).
- Cambio significativo en la conducta escolar sin motivo aparente.
- Retrasos en el desarrollo físico, emocional e intelectual.
- Presenta conductas antisociales como fugas, vandalismo, pequeños hurtos, etc.
- Intento de suicidio y sintomatología depresiva.
- Regresiones conductuales (conductas muy infantiles para su edad).
- Relaciones secretas, reservadas y excluyentes entre niña, niño y adulta o adulto.

Tipos de maltrato

Abuso físico. Intensidad del daño que puede variar desde una contusión, hasta una lesión mortal.

Abuso sexual. Cualquier clase de contacto sexual con una niña o niño, por parte de un familiar y /o tutora o tutor adulto. Varía desde la exhibición sexual, hasta la violación o el incesto.

Abuso emocional. Maltrato pasivo. Las necesidades físicas no son atendidas, temporal o permanentemente, por algún miembro del grupo que convive con la o el menor.

Características físicas

- Equimosis.
- Hematomas.
- Rasguños.
- Cortes en piel.
- Falta de higiene.
- Lesiones graves.
- Fracturas.
- Quemaduras.
- Laceraciones.
- Fallecimiento de la víctima.



Agresores identificados:

- Madre 58 %.
- Padre 25%.
- Padrastros 11%.
- Otros 5%.

Causas para que se lleve a cabo el abuso:

- Relaciones afectivas pobres.
- Hija e hijo especial (hiperactiva (o) o malformada (o)).
- Crisis económica.

Conclusiones

- 1.-El maltrato físico de una niña o niño se practica en nuestro país con gran frecuencia.
- 2.-En su etiología el maltrato grave a la niña o al niño se considera multifactorial.
- 3.-En nuestro medio el agresor más frecuente es la madre.
- 4.-La niña o el niño más expuesto es el de bajo peso al nacer, con retraso psicomotor y algún defecto congénito, enfermedad crónica o recurrente.
- 5.-La identificación de una niña o niño maltratado, solo ocurre cuando el clínico piensa en esa posibilidad, ante todo niña o niño traumatizado.
- 6.-La sospecha se fundamenta en la presencia de lesiones actuales o antiguas sin explicación satisfactoria y en hallazgos radiológicos sugerentes o característicos, así como en actitudes hostiles, de temor e inseguridad, tanto en los padres como en la niña o el niño. La asistencia inicial del problema tiene como finalidad proteger a la niña o al niño maltratado y a su familia, y determinar la posibilidad de rehabilitación familiar.



GOBIERNO DE MÉXICO

SALUD SECRETARÍA DE SALUD

SNDIF SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA